

Guayaquil, 30 de Marzo del 2020

Notas explicativas a los Estados Financieros para el periodo económico 2019.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019 la compañía no ha realizado movimientos de facturación de ningún tipo.

Los estados financieros han sido elaborados en cumplimiento con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros correspondientes al periodo económico 2019 han sido emitidos el 10 de Enero del 2020 con la autorización del Gerente General y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En mi opinión serán aprobados sin modificaciones debido a la INACTIVIDAD COMERCIAL de la compañía.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



CPA. PRICILA MARQUEZ SALGUERO
CONTADOR GENERAL
COMTECSYS ECUADOR COMTECSYSECUA S.A